



Ministerio Público
Procuración General de la Nación

1 de ABRIL de 2015

Dictamen final de evaluación - Concurso n° 34 “Servicios Auxiliares”

Sede Neuquén- Provincia de Neuquén

I. El artículo 33 del *Reglamento para el ingreso democrático e igualitario al Ministerio Público Fiscal de la Nación* –Resolución PGN 507/14– establece que la evaluación de la idoneidad y de la aptitud técnica de los aspirantes al agrupamiento de “Servicios Auxiliares” constará de una entrevista personal que llevará a cabo alguno de los miembros del Tribunal Evaluador.

Juan Agustín Argibay, Subsecretario Letrado, miembro del Tribunal Evaluador designado por Resolución ING 350/15 para el concurso n° 34, llevó a cabo las entrevistas personales correspondientes al agrupamiento “Servicios Auxiliares” para la sede Neuquén, provincia de Neuquén. Las entrevistas se desarrollaron durante los días 16, 17 y 18 de marzo en dicha ciudad, conforme al cronograma confeccionado por la Autoridad de Aplicación a tal efecto.

II. El Reglamento dictado por la Sra. Procuradora General de la Nación analizó en sus considerandos la necesidad de definir los perfiles de los postulantes a cada uno de los agrupamientos de empleados y funcionarios del Ministerio Público Fiscal. En consonancia con ese programa, el artículo 2, inciso h) del Reglamento define como “perfil del postulante” a los “requisitos y cualificaciones laborales y profesionales requeridos para el puesto vacante específico (por ejemplo: aspirantes con o sin conocimientos jurídicos, estudiantes o profesionales del derecho o de otras ciencias sociales).”

En consonancia con ello, el artículo 16 inciso c) del Reglamento dispone que al momento de la inscripción a los concursos, los postulantes deberán completar por vía informática un formulario en el que consten “sus antecedentes laborales, profesionales y académicos, que se tendrán en cuenta para determinar la adecuación con los eventuales perfiles del/de la postulante.”

Por otra parte, el Capítulo VII del Reglamento dispone, en su artículo 69 que la Secretaría Disciplinaria, Técnica y de Recursos Humanos, la cual se desempeña como Autoridad de Aplicación, tiene la función específica de “Elaborar los perfiles de los/ las

postulantes en base a los cargos a concursar correspondientes a los agrupamientos de “Servicios Auxiliares”, “Técnico Administrativo” y “Técnico Jurídico” de acuerdo con la jurisdicción, el distrito y, de corresponder, fuero y/o área de especialización o conocimientos especiales de ser necesarios” (artículo 69, sección II “Funciones específicas”, inciso a) del Reglamento).

En el marco de estas reglas y especialmente de la última mencionada, la titular de la Secretaría Disciplinaria Técnica y de Recursos Humanos elaboró el perfil correspondiente al agrupamiento de Servicios Auxiliares, detallando los objetivos, funciones a desarrollar y requisitos a cumplir por parte de los postulantes a la categoría de Medio Oficial con desempeño en Fiscalía.

En ese marco, se dispuso que el objetivo del puesto consiste en prestar un servicio a nivel operativo básico de asistencia y colaboración a la fiscalía, y que las principales funciones a desarrollar consisten en: “Tareas generales de limpieza y mantenimiento del inmueble; realización de trámites oficiales ante organismos públicos y/o privados; entrega de correspondencia; traslado de expedientes; conducción de vehículos (en caso de ser requerido); conservación y custodia de documentación y atención al público/telefónica de ser requerido por el titular de la dependencia”.

Asimismo, el perfil elaborado dispuso como requisitos a cumplir que el “Nivel de estudios máximo alcanzado” sea “Primario o Secundario”, que se tengan conocimientos generales en el manejo de herramientas informáticas y que se cumplan con los requisitos reglamentarios del Ministerio Público Fiscal.

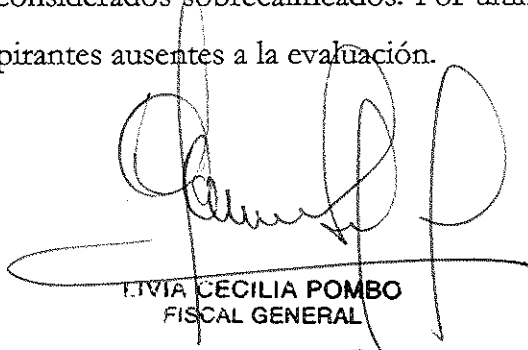
III. Resultaron entrevistadas sesenta y una (61) personas, a quienes se les informó la índole de las tareas y los requisitos a cumplir conforme al perfil elaborado por la Autoridad de Aplicación. Como resultado general de las entrevistas debe destacarse que la mayor parte de los postulantes demostraron su buena predisposición al trabajo y cuentan con las competencias y habilidades mínimas para cumplir con las funciones a desarrollar conforme al perfil elaborado por la Autoridad de Aplicación y anteriormente reseñado.

Conforme a los formularios de inscripción a la vista y completados con carácter de declaración jurada por parte de los postulantes, y de acuerdo a lo dispuesto por la Autoridad de Aplicación en la elaboración del perfil de cargo y al Reglamento aplicable, en el Apartado I del Anexo se detallan los postulantes que han superado la instancia de evaluación. Asimismo, en el Apartado II se detalla la nómina de aspirantes que han



Ministerio Público
Procuración General de la Nación

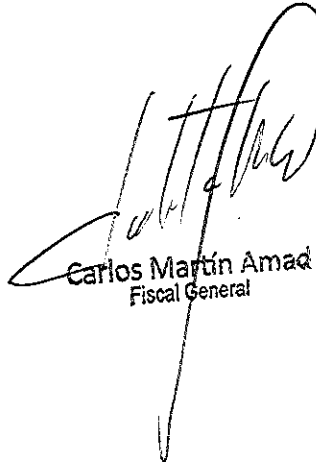
resultado desaprobadados por no adecuarse al perfil elaborado oportunamente o por haber sido considerados sobrecalificados. Por último, en el Apartado III se detalla la nómina de aspirantes ausentes a la evaluación.



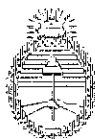
Elyvia CECILIA POMBO
FISCAL GENERAL



JUAN ARGIBAY MOLINA
SUBSECRETARIO LETRADO PGN



Carlos Martín Amador
Fiscal General



Ministerio Público
Procuración General de la Nación

ANEXO

Dictamen final de evaluación

Concurso n° 34 "Servicios Auxiliares" – Sede Neuquén

I.- Nómina de aspirantes aprobados:

Apellido	Nombre	Documento
Acevedo Quiroga	Lidia Macarena	92812551
Acuña	Pilar Beatriz	29853337
Alarcón	Nora Analía	27322879
Arcangioletti	Natalia Gisella	29027308
Arellano	Emiliano	30588306
Arismendi	Ricardo	35571655
Artola	Julietta Cecilia	28414379
Aviles	Joanna	32694515
Benavidez	Brian Kevin	33952116
Beroiza	Miguel Javier	27505517
Canevaro	Maria Pía	26748887
Carrasco	Marina	27632422
Carrillo Riveros	Ingrid Andrea	18875993
Casañas Núñez	Santiago José	34403477
Casas	María Alejandra	27149289
Castro	Facundo Exequiel	33342707
Cerutti	Juan Francisco	38547796
Curilef	Claudia	29861659
Del Rio	Gastón	34608439
Del Rio	Lucas Martín	29049625
Di Paula	Tania Solange	35596392
Elfi .	Cecilia Rita	28718599
Elfi	Alejandra Angélica	23384465
Fonseca	Maximiliano	37749308
Garces	Elías Nicolas	35968883
Giacomelli	Paola	29356103
Giñe	Emanuel	36433904
Gomez Vives	Perla Soledad	31358041
Grigor	José Deolindo	25862272
Hinojo	María José	27323324
Hipke	Érika	22053930
Lavoz	Jorge Luis	17506346
Ledesma	Guillermo Martín	25618694
Melin	Mirta Angélica	22116364
Meschini	Juan Pablo	36256321
Millico	Jesica Lizzet	32922431
Ortega	Rosa Marta Inés	28559835
Palacios	Silvio Rubén	24844808

JUAN ARGIBAY MOLINA
SUBSECRETARIO LETRADO PGN

Carlos Martín Amador
Fiscal General

Apellido	Nombre	Documento
Pereyra	Gisela Ayelén	33917732
Pérez	Silvia Ana	22731073
Portas	Flavia Rocío	31751523
Rioseco	Carina Soledad	34882669
Salguero	Juan Ángel	31962158
Salmerón	Federico	28771570
Sandoval	Yanela	36527458
Santa Cruz	Johanna Ayelén	35188095
Sotelo	Marcela Faustina	25329385
Tecker	Liliana Andrea	22473761
Ulloa Herrera	Ailín Macarena	37819710
Vázquez	Karina Fernanda	31358566
Yáñez	Nicolás Damián	35493205

II. Nómina de aspirantes desaprobados por no adecuarse al perfil elaborado oportunamente o por haber sido considerados sobrecalificados:

Apellido	Nombre	Documento
Aldao	Juan Sebastián	28792828
Barriga	Claudia	33567388
Coifil	Angélica Viviana	28982082
De Leonardi	Pablo	28619133
De Marchi Vistoso	Ángelo Félix	35310850
Gaiera	Alejandro	29939963
Kiessling	Katherine	33178946
Maripil	Valeria	27894547
Martínez	Antonella Gisel	36693557
Trevisan	Marianella	39647552

III.- Nómina de aspirantes ausentes:

Apellido	Nombre	Documento
Antognazza	Paola Ayelén	36801368
Argañaraz	Ivana Valeria	28183471
Barra	Celina	38144885
Bigoritto	Martín Federico	28109780
Bruno	Bibiana María	31211877
Canales	Graciela Noemí	29515816
Casademunt	Pedro Maximiliano	23224438
Cid	Gastón Javier	32829640
Croceri	Yanina Victoria	33919528
Del Mestre	Elián	33838396



Ministerio Público
Procuración General de la Nación

Apellido	Nombre	Documento
Dreher	Tamara	33726299
Estebenet	Yamila María Alejandra	38570247
Etchepare	Ariel	23494452
Farfán	Carmen Gloria	26535104
Fuentes	Analía	33849635
García	Ana Lía	30751237
Ghilardi Riquelme	Flavio	35575066
Infante	Valeria	33513732
Kamman	Henry David	33615437
Lacoume Irastorza	Alejandra Maeve	17386461
Leguizamón	Favio Jesús	30231790
Leiva	Tania	37757553
Lescano	Virginia Natalia	36784246
Mendoza	Joaquín	30944798
Montarce	Florencia Patricia	36257180
Parente	Andrea Franchesca	27255116
Petricio Assef	Bruno	33952136
Rajoy	Ariel	25562333
Renaudo	Mariano	26313276
Riveros	Fernando	29715168
Rojas	Julio César	28234647
Saavedra Campos	Camila Daniela	38233004
Sandoval	Lucas	36510117
Santos	Rocío	35611231
Sayago	María Florencia	33291924
Silva	Ayelén Ester	31805476
Uribe	Martín	31547488
Vieyra	Gastón Eduardo	23323854
Viton Mendez	Cipriano Javier	31233853
Williams	Cintia Paola	27091019

Carlos Martín Amad
Fiscal General

JUAN ARGIBAY MOLINA
SUBSECRETARIO LETRADO PGN

